

**CIRCULAR INTERNA N° 3049**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Jefe de Grupo Ingeniería de Datos y Analítica/Jefe de Grupo, Nivel 17**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 8 de enero de 2024

**DE: GERENTE DE PERSONAS (I)**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Jefe de Grupo Ingeniería de Datos y Analítica/Jefe de Grupo, Nivel 17** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Microdatos de la Gerencia Información Estadística, dependiente de la División Estadísticas y Datos de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar el equipo de Ingenieros(as) de Datos de la División Estadísticas y Datos para asegurar la provisión de información al interior del Banco, utilizando las plataformas tecnológicas disponibles.
- Ser contraparte técnica de las áreas usuarias en temas asociados a explotación de datos, uso de plataformas tecnológicas disponibles, gestión de accesos, calidad de datos, entre otros.
- Ser contraparte de la Gerencia de Tecnología para el desarrollo de proyectos tecnológicos con el fin de satisfacer las necesidades técnicas de las áreas usuarias.
- Ser responsable del desarrollo e implementación de mejores prácticas en términos de elaboración de códigos de transferencia de información (ETL).
- Diseñar y participar de la implementación de procesos de ingesta de datos (pipelines) desde fuentes externas y anonimización de datos.
- Realizar presentaciones de resultados a nivel departamental y gerencial.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación o Informática, o carrera afín de al menos 10 semestres de duración.
- Experiencia liderando grupos de trabajo o proyectos tecnológicos.
- Experiencia laboral mínima de 3 años en la implementación y uso de plataformas de computación distribuida con foco en los usuarios y/o en la implementación de soluciones para la explotación de datos en la nube.
- Conocimiento en lenguajes computacionales (Java, SQL, Bash Shell Script o Python).
- Conocimiento en bases de datos relacionales (Oracle y SQL Server).
- Experiencia en implementación de soluciones de Big Data (Hive, Pig, MapReduce, Spark, Spark SQL, Kafka, Impala, Oozie, HDFS, Hadoop, Cloudera, Kudu (NoSQL non-relational), Databricks, Delta lake o Scala).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en implementación de soluciones en GIT, Docker o Kubernetes.
- Experiencia en el uso de CVS, SVN, Maven, Ant, Azure devops, BMC Control-M o WebServices.
- Experiencia en arquitectura de datos o similar.
- Dominio avanzado de idioma inglés.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Formar y desarrollar.
- Planear y organizar.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

**[Formulario de Postulación Online](#)**

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 21 de enero de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: [ezamorano@bcentral.cl](mailto:ezamorano@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Información Estadística y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**CECILIA FELIÚ C.**  
GERENTE DE PERSONAS (I)